# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIII.—Núm. 11098 | Valencia Jueves 17 de Marzo de 1910 | Oficinas: Miñana, 7 y 9


## Comunicaciones marítimas

**Palma-Valencia**

La *Gaceta* publica el decreto sacando á concurso público entre españoles ó entidades españolas constituidas, como navieros ó armadores nacionales, la contratación de servicios de comunicaciones marítimas, rápidas y regulares, comprendidas en el art. 17 y el cuadro C, segundo grupo, Baleares.

En este concurso se atiende cumplidamente la petición formulada por las Asociaciones de la Prensa de Valencia y las Baleares referente al establecimiento de una línea directa de Palma á Valencia, además de la única semanal que hoy existe de Palma-Ibiza-Valencia, que retrasa considerablemente la comunicación entre la capital del archipiélago balear y nuestra ciudad.

La feliz iniciativa de los periodistas mallorquines y valencianos, eficazmente secundada por las Diputaciones provinciales, Alcaldes de Valencia y Mallorca y Cámaras de Comercio de entrambas capitales, ha tenido una efectividad práctica de la que nos felicitamos, pues antes de que se cumpla el año en que se adoptó el acuerdo de solicitar la línea directa de Palma á Valencia, es seguro que funcionará este nuevo servicio que ha de facilitar grandemente las relaciones mercantiles y sociales entre los dos pueblos hermanos.

En Palma de Mallorca la noticia ha causado viva satisfacción y el respetable periodista y querido amigo nuestro D. Felipe Guasp, digno presidente de la Asociación de la Prensa Balear, ha dirigido al de la de Valencia, el siguiente telegrama:

«Presidente Asociación Prensa Valenciana.—Palma 17, 11.—Estamos enhorabuena. En concurso comunicaciones que publica la *Gaceta*, inclúyese línea directa Palma Valencia, conforme solicitamos Asociaciones Prensa Valenciana y Balear.

Hemos agradecido la inclusión al presidente del Consejo de ministros.—Presidente *Felipe Guasp*.»

Tiene razón este querido y prestigioso compañero; estamos de enhorabuena porque el *triunfo* conseguido por los periodistas *baleares* y valencianos constituye una *mejora* importante muy beneficiosa para *Palma* y para Valencia.

El presidente de la Asociación de la Prensa Valenciana ha contestado con expresivo telegrama al de su colega Sr. Guasp.

Gratitud inmensa debemos los periodistas que iniciamos esta mejora á cuantos por su realización se han interesado.

## Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace el popular estrónomo *Sfeijoon* para la segunda quincena del presente mes:

«El jueves 17 se hallará en el golfo de León el núcleo de fuerzas del día anterior, y otras depresiones del Atlántico avanzarán hacia las islas Feroe y NO. de Galicia. Tiempo variable en la Península, y algunas lluvias y nieves, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de entre SO y NO.

Las depresiones de las islas Feroe y del NO. de Galicia se trasladarán, respectivamente, al N. de las islas Shetland y al canal de la Mancha el viernes 18, y el núcleo de fuerzas del golfo de León descenderá á los parajes de Cerdeña y Túnez. Se producirán lluvias en la Península, especialmente desde el Cantábrico al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 19 al 20, los centros de perturbación aérea que habrá en el NO. y N de Europa y en el Mediterráneo, determinarán tiempo variable en nuestras regiones y algunas lluvias y nieves, particularmente desde el Cantábrico por el Centro al Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 21 persistirá un mínimo barométrica al S. de Italia, y otras depresiones oceánicas se presentarán en el mar del Norte y en el golfo de Gascuña. Se perturbará más la situación, registrándose lluvias bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

Del 22 al 23 evolucionarán en el Mediterráneo y Africa septentrional núcleos de fuerzas perturbadoras, y otros centros de baja presión llegarán al NO. del Continente. Por la influencia de todos estos elementos, el tiempo será más ó menos nuboso en la Península, y se producirán algunas lluvias y nieves, principalmente en Andalucía y regiones próximas al Mediterráneo y Cantábrico, con vientos de distinta dirección.

Del 24 al 25 actuará una depresión entre Argelia y Baleares y otra en el archipiélago inglés. La primera ocasionará lluvias en las zonas vecinas al Mediterráneo, desde donde se propagarán un tanto hasta el centro, con vientos del primero al segundo cuadrante, y la segunda influirá en el NO. y N., produciendo algunas lluvias en estas regiones, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 26, la depresión del archipiélago inglés pasará á los Paises Bajos, y la de Argelia se correrá hacia Cerdeña y Túnez. Será más tranquila la situación atmosférica de la Península, pero todavía se registrarán algunas lluvias en el Cantábrico y en el NE. de España.

Los centros de baja presión que habrá el domingo 27 en Dinamarca y en el golfo de Génova, determinarán un estado atmosférico parecido al del día anterior.

El lunes 28, al apartarse por el Báltico y S. de Italia las depresiones mencionadas, se acercarán por el Atlántico otras depresiones, que causarán lluvias en el NO. de la Península, desde donde se extenderán un poco hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 29 arribará á Escocia un centro borrascoso, y otra depresión secundaria avanzará hacia el golfo de Gascuña. Empeorará de nuevo la situación y se desarrollarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

La borrasca de Escocia se hallará sobre Dinamarca el miércoles 30, y la depresión de Gascuña, siguiendo á aquélla en su dirección, habrá pasado el golfo de León. Lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, particularmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 31 quedarán centros de perturbación atmosférica en el Báltico y en el Mediterráneo, y otra depresión oceánica llegará á las Islas Británicas. Por estos elementos solamente se producirán lluvias en las regiones mediterránea y cantábrica, con vientos de dirección variable.»

## El Puerto de Valencia

He aquí el interesante informe presentado á la Junta de Obras del Puerto por la ponencia sobre el embarque de los minerales de Ojos Negros:

D. Pedro María Gómez, D. Inocencio Espallargas, D. Salvador Sánchez, D. José Sierra, D. Juan Francisco Elipo, D. Florencio Casinos, D. Santiago Morant, don D. Zarzoso, D. Teodoro Navarro, D. Antonio Boscá Seytre y D. Dionisio Minguella, representantes y propietarios de las Compañías mineras de Sierra Menera, de la del Collado de la Plata, Sociedad General de Carbones de Teruel, de la de Carbones del Río Martín, de Minas de Manganeso, Hierro, Calanina, Plata, Cobre, situadas en la provincia de Teruel, y D. Alfredo Massanet, D. Basilio Paraiso, D. Carlos Corsini y D. Francisco Cano en representación de la Compañía Aragonesa de Minas, en instancias de 11 de noviembre y 23 de diciembre de 1909 exponen á la Junta su deseo de exportar por nuestro puerto los productos mineros de las sociedades que representan en las provincias de Teruel y Zaragoza, y establecer en nuestro puerto industrias relacionadas con dicha preducción, incluso altos hornos.

Para llegar á tal finalidad solicitan el concurso material de la Junta, evidenciando que no sería posible lograrlo sin establecer tarifas especiales para el arbitrio del puerto tan económicas como las existentes en Bilbao y Tarragona.

Ha sido siempre legítima aspiración de la Junta atraer á nuestro puerto la exportación de la riqueza minera de las provincias de Teruel y Zaragoza por su vecindad con nosotros, por serles fácil la utilización del ferrocarril Central de Aragón que las acerca al mar y abarata los transportes en razón al menor recorrido, tienen en Valencia el puerto adecuado para la exportación de sus productos. Su conveniencia económica las atrae á nuestro puerto, mas es de justicia reconocer que esa misma conveniencia de intereses regionales y nacionales impone á la Junta el deber de facilitar, por todos los medios que las leyes consientan, la urgente realización de las aspiraciones de los solicitantes.

Las obras en proyecto, las duras cargas que ellas imponen al comercio y á la producción, el desarrollo que esas obras darán á nuestro puerto imponen, como necesario, la atracción de mercancías que den vida á la dársena, riqueza y trabajo efectivos. Sin esa preparación resultarían estériles aquellos sacrificios; por lo menos podría acusarse de poco celosa á la Corporación que no supiera preveer á tiempo acontecimientos del porvenir y descuidara al presente poner en práctica medios indispensables para el logro de progresos, no solo posibles, sino fáciles y convenientes.

Los arbitrios locales establecidos en Valencia gravan las mercancías en 1'70 pesetas la tonelada. Ese impuesto resulta prohibitivo para la exportación minera, en razón á que hace imposible toda competencia con la producción similar extranjera.

Para explotarse en condiciones económicas adecuadas, la enorme riqueza que atesora el subsuelo de las provincias de Teruel y Zaragoza, precisa que el transporte ferroviario y los derechos de mollaje graven con escasos céntimos la tonelada de mineral. Requiérese también que la hulla y demás combustibles que se importen, indispensables para las industrias mineras, sufran ligeros recargos. Sin esas ventajas, aquélla riqueza resultaría difícilmente explotable, y su extracción desde la sierra donde radican á los puertos comerciales de Bilbao y Tarragona, dado el larguísimo recorrido que han de hacer en ferrocarril, resultará siempre gravoso en demasía, constituyendo inconveniente grave para que el mineral de las cuencas nombradas pueda exportarse en condiciones económicas de competencia. El mayor precio que impone al mineral ese enorme recorrido ferroviario, hará languidecer, atrofiando la explotación de esos productos, con daño del Tesoro público y del trabajo nacional.

El problema puede únicamente resolverse utilizando el ferrocarril Central de Aragón y el puerto de Valencia.

La Sociedad que explota el primero, bien avenida con sus intereses, se ha comprometido á establecer tarifas especiales de imposible competencia. Solo falta, pues, para la total resolución del problema el abaratamiento del arbitrio local del puerto, fijándolo en cantidad igual ó semejante al establecido para los minerales en los puertos de Bilbao y Tarragona.

Debe tenerse en cuenta que los arbitrios locales del puerto de Valencia se establecieron por leyes de 18 de setiembre de 1885 y gravan en 0'12 pesetas para puerto y 0'05 pesetas para carreteras cada 100 kilógramos de mercancía que se importan ó exportan. Este arbitrio es garantía de las obligaciones emitidas por puerto y las que emitió la Diputación provincial para carreteras.

Sin otra ley no podría, pues, rebajarse el arbitrio local si se tratara de disminuir el importe del gravámen establecido para mercacías que hasta ahora se embarcan y desembarcan.

Pero no se trata de eso. Las leyes de 18 de setiembre de 1885 deben subsistir hasta la fecha para que fueron dictadas, una de ellas hasta 31 de diciembre de 1915, en cuyo día dejará de percibir la Diputación provincial los 0'05 pesetas, que ingresa en su caja para atender á la amortización del empréstito de carreteras. Esas leyes no pueden ser impedimento para la concurrencia y gravámen adecuado de un producto nuevo en el puerto, cuya explotación no pudo preverse cuando se dictaron. En buena lógica no podrá tampoco sostenerse que el hecho de aquella forzada imprevisión sea fatal é irremediable, hasta el punto de imposibilitar el rápido establecimiento de reglas prudentes y arbitrios distintos á los que entonces se fijaron para mercancías, sujetas á principios económicos, que á la hora presente pueden perdurar.

La Junta, ejercitando el derecho que le concede el art. 3.º, apartado 10, de su reglamento, está en el caso de solicitar de la superioridad el establecimiento de un arbitrio especial, único y permanente, para la exportación de minerales é importación de carbones y otros productos destinados exclusivamente á las industrias complementarias del mineral. En ese arbitrio se comprenderá el embarque ó desembarque, la ocupación de los muelles y tránsito por los mismos, el uso de las vías establecidas y la fijación de instalaciones para los transportes aéreos.

El procedimiento para intentar la rebaja debe ser el siguiente:

1.º Recabar préviamente de los tenedores de las obligaciones del puerto la aquiescencia al establecimiento del nuevo arbitrio.

2.º Dirigirse á la Excma. Diputación provincial para que á su vez preste su conformidad y la recabe de los tenedores de las obligaciones del empréstito de carreteras.

3.º Establecer con la Diputación la parte proporcional que deba percibir del arbitrio que se establezca hasta 31 de diciembre de 1915, en cuya fecha acaba su derecho á cobrar arbitrios del puerto.

4.º Una vez obtenidos los consentimientos que antes se indican, elevar el expediente á la superioridad solicitando su aprobación por medio de real decreto, del que deberá darse cuenta á las Cortes si así lo estimara indispensable el Gobierno.

La tarifa del nuevo arbitrio debe ser la siguiente:

| | Tonelada Exportación — Pesetas | Tonelada Importación — Pesetas |
|---|---|---|
| Mineral de hierro y pirita de hierro. | 0'25 | » |
| Mineral de manganeso.. | 0'50 | » |
| Demás menas metálicas. | 0'75 | » |
| Carbón y Cok | » | 0'25 |
| Lingote. | 0'50 | 1'00 |
| Hierro, acero, etc. | 1'25 | 1'25 |
| Ladrillos refractarios, cementos, etc. | 0'25 | 0'25 |

La parte proporcional que hasta 31 de diciembre de 1915 debe corresponder á la Diputación provincial, será la misma actualmente establecida por las leyes de 18 de setiembre de 1885 por tonelada, en vez de los 100 kilos que aquéllas fijan. Desde 1.º de enero de 1916 ingresará totalmente el arbitrio en la caja del puerto.

Como el nuevo arbitrio constituye una mayor garantía para los tenedores de obligaciones del puerto y de carreteras, en razón á que representará un ingreso nuevo, con el que no es posible contar si aquél no se establece. Como por otra parte, el embarque de minerales por nuestro puerto quintuplicará la exportación, con aumento de trabajo beneficioso para la clase obrera; siendo como es urgente gestionar todo lo necesario al logro del fin que se persigue, la Comisión tiene el honor de proponer á la Junta se digne acoger este informe y acordar que la presidencia se dirija á la Diputación á los fines que se indican, y que por secretaría y contaduría se prepare rápidamente el expediente que se haya de elevar á la superioridad en demanda de sanción del nuevo arbitrio.

Valencia 15 de marzo de 1910.—*R. Albiñana.—Vicente Puchol.*—El secretario, *Ismael Rizo.*

## La Exposición Nacional
### EN VALENCIA

**Expositores catalanes**

Saben los lectores que el presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición, señor marqués del Turia, se halla en Barcelona gestionando asuntos de interés relacionados con el gran Certámen nacional que se inaugurará en esta ciudad el 15 de abril próximo.

Con la presencia del señor marqués del Turia ha coincidido la reunión del subcomité de la Exposición constituido en la ciudad condal. Este subcomité está haciendo grandes y plausibles trabajos en pro de la Exposición Nacional.

Según telegramas recibidos, las adhesiones de expositores recibidas diariamente por dicho subcomité son numerosísimas.

Continuamente se están despachando infinidad de consultas de todos los pueblos del Principado, y esto hace presumir un éxito por parte de los catalanes en la Exposición Nacional de esa capital.

## La Cámara de Comercio
### de Valencia y el Consulado de la Argentina en nuestra ciudad

**Exposición de Buenos-Aires**

Habiendo recibido instrucciones y órdenes del ministerio de Fomento la Cámara de Comercio de esta capital, para que se encargue de los trabajos de organización á fin de que Valencia concurra al Certámen internacional de Buenos-Aires, y deseando así como el dignísimo señor cónsul de la Argentina en nuestra ciudad don Pedro G. Blanco, dar toda clase de facilidades á los productores, manifiestan á cuantos se propongan concurrir á la expresada Exposición que pueden dirigirse indistintamente á uno ú otro Centro en demanda de informes y antecedentes, si bien para recibir los beneficios de los transportes gratuitos por cuenta del Estado español, deberán inscribirse en el Registro al efecto abierto en la mencionada Cámara, cuyas oficinas, como es sabido, se hallan establecidas en el segundo piso del Ateneo Mercantil, teniendo el señor cónsul de la Argentina las suyas en su domicilio de la calle de Pí y Margall, núm. 66 y 68.

Al propio tiempo el Sr. Blanco y la Cámara de Comercio participan que la española en Buenos-Aires se cuidará del recibo de las mercancías que lleven aquel destino, instalación, custodia y reexpedición, debiéndose consignar para estos efectos los objetos de toda clase que se manden á aquel concurso, á la mencionada Cámara de la capital de la Argentina. Sin embargo, para el exacto cumplimiento y conocimiento de los demás particulares que interesan á los expositores, deben éstos pasar préviamente á la Cámara ó consulado repetidos, donde se les informará ámpliamente.

## LAS "FALLAS"

Sin atrevernos á asegurar que decae el tradicional festejo, porque bien puede ser lo de este año un fenómeno circunstancial, diremos que los *falleros* no han mostrado el entusiasmo de años anteriores.

Solo siete bocetos de *fallas* han sido presentados á la aprobación del Alcalde.

Como nuestros lectores recordarán, el Ayuntamiento ofrece tres premios á las mejores *fallas* á juicio del jurado, que lo forman los señores Alcalde, López, Codoñer, Marco Bori, Palau, Causarás, Paredes y Villalba Monasterio.

Los premios son uno de 250 pesetas, otro de 150 y otro de 100.

Además, con carácter particular, han ofrecido estandartes la Sociedad «Los XX» y un grupo de amigos que se ha bautizado á sí propio con el título de «Pensat y fet».

Las *fallas* se instalarán esta noche, comenzando con estas operaciones la alegría y animación en las calles donde se levantan.

Mañana las recorrerá el jurado y á la una de la tarde dictará el fallo.

He aquí ligera reseña de las siete *fallas*:

### Plaza del Contraste (Ruzafa)

Un bombo sobre artístico pedestal; montado en el bombo un gato con botas altas y esgrimiendo el mazo. Al pié del bombo una maja dando pases de muleta á un caballero con cara de Cierva.

### Calles Pí y Margall y Cirilo Amorós

Trátase de una alegoría de los juegos esportivos, con escenas de foot ball, regatas, automovilismo, etc. Habrá música las tardes del 19 y 20.

### Calles de Padilla y Gracia

Sobre artística escalinata elévase un sencillo monumento; al pié hállase una figura que se parece al señor marqués del Turia, que recibe amoroso en sus brazos á una bizarra labradora. Figuras representando las Artes, la Industria y el Comercio ofrecen coronas al marqués.

Habrá música y se dispararán *tracas*.

### Plaza de Mariano Benlliure

No deja de tener gracia la idea. Unos labriegos entretiénense en las faenas del campo. De repente, y por encima de la ermita, ven asombrados aparecer un areoplano.

—*¡Ché, quín pardal!*—dice uno á otro, y este es el título de la *falla*.

La *falla* será amenizada por una escelente banda de música.

### Calles de Ripalda y Beneficencia

El lema de esta *falla* es «¡España á sus hijos!» Trátase de un monumento á los héroes de la pasada campaña de Melilla.

### Calles de Jordana y Guillém de Castro

Alude al cometa Halley; sobre un pedestal aparece un telescopio, una pizarra con fórmulas algebráicas y un *astrólogo* mirando al cielo.

### Plaza de la Jordana

Una base cuadrada; en los ángulos mochuelos sosteniendo cadenas; en el centro un herrero machacando en hierro frío y al frente un gato en actitud *rapante*. De la cadena pende una jaula con un pastel en su interior.

Esta *falla* será movible, y los organizadores la exhibirán formando artística cabalgata por las calles de la Jordana, Alta, Santo Tomás, Mosén Sorell, Sogueros, Burjasot, Guillem de Castro, Portal Nuevo, Salvador Giner, Museo, Cármen, Roteros, Rocas, Blanquerías y Huertas.

---

FOLLETIN 37

## LOS PIRATAS DEL MISSISSIPI

*(Continuación)*

—No se oye ya á los perros, dijo James escuchando hacia fuera; tal vez no sería desacertado que yo ensillase mi caballo y explorara la selva. Puede que esos valientes perros hayan seguido verdadera pista obligando al criminal á guarecerse en un árbol y nos aguardan debajo de él ladrando como desesperados.

—Eso es imposible, replicó el viejo Lively acabando de vestirse; si el tunante ha salido por la puerta cuando habeis llamado, apenas lleva de distancia á los perros dos tiros de fusil y por consiguiente no hubiera podido escaparse. Los perros se han extraviado y sabe Dios cuándo volverán.

—Padre mio, si os parece tocaré el cuerno, que tal vez no están tan lejos que no le oigan.

—Con esto no adelantaremos gran cosa, pero nada se pierde en probar. Estaría verdaderamente contentísimo si los perros hubiesen acorralado al ladrón como acorralan á un ciervo,

—Eso podría suceder muy bien, pero sea lo que se quiera, murmuró James, en el cañón de mi carabina hay una bala con la que espero agujerear el pellejo de nuestro visitador nocturno. Vamos, ahora he perdido uno de mis zapatos; sin embargo, yo había colocado los dos al lado de la cama.

—¡Cáspita! ¿dónde están mis botas? exclamó Sanders. ¡Vaya una gracia! ¿A qué ese pillo se ha llevado nuestro calzado?

—Deben estar ahí fuera, respondió Cook refunfuñando. Me parece que han sido zapatos y botas lo que les he tirado á los perros para ahuyentarlos.

—¡Pues no deja de ser gracioso! dijo Sanders que se veía precisado á andar descalzo; todo irá bien mientras ahora no me hiera los pies andando por en medio de las ortigas.

James acudió en socorro del supuesto Hawes alumbrándole con una antorcha, y entre los dos reunieron enseguida los objetos dispersos.

Mientras tanto Cook tocaba el cuerno, y ya iba á renunciar á este medio de reunir los perros cuando se dejó oir un débil gemido y se acercó Beaun arrastrándose con el rabo entre las piernas, esforzándose en demostrar con su humildad la vergüenza y aflicción que le causaba no haber cumplido con su deber como perro bien adiestrado, y cualquiera hubiese dicho que quería probar su sentimiento por la falta cometida; pero Cook estaba demasiado contento por la venida del fiel animal para reñirle y se contentó con dirijirle dos ó tres expresiones bastantes bruscas, con lo que Beau más animado se acercó á su amo y le puso el hocico en la mano.

—Bien, bien, fiel compañero, dejemos correr á los demás, que tú y yo estaremos bien pronto sobre la pista del miserable ladrón. En cuanto haya amanecido, como no es probable que se haya convertido en pájaro, encontraremos sus huellas.

—Todo eso está muy bien, pero ¿dónde iremos á buscarle? replicó James, yo no sé como los perros han podido equivocar el camino.

—El tunante se habrá tirado al agua, dijo el viejo Lively, y como el viento sopla hacia la ribera, esto es lo que ha desorientado á los perros.

—Entonces el pícaro se habrá dejado llevar por la corriente, y si ha encontrado un bote amarrado en el sitio en que el río es más navegable, no ofrece duda ninguna que ahora se halla en medio del Mississipí, mientras nosotros le buscamos aquí.

—Esa no es probable; ayer tarde no había ninguna barca por aquél lado; de eso estoy seguro, observó Cook, porque yo fuí en busca de peces con Taner á cosa de las cinco de la tarde y exploramos todas las breñas de las cercanías.

—¿Y no observateis ningún vestigio? preguntó el padre.

—Ninguno; los dos buscábamos ostras, y de seguro que de haber pasado alguien por allí hubiéramos visto las pisadas.

—Entonces los bribones se han ocultado en las colinas, repuso Cook, y si el mulato es de la partida, como es lo más probable, haremos muy bien en ensillar nuestros caballos sin pérdida de momento.

—Soy de parecer que es inútil perseguir á esos ladrones durantante la noche, dijo Sanders, que estaba de pié cerca de la lumbre y al parecer reflexionando. ¿No valdría más aguardar á que amaneciera é ir en seguida á dar parte al juez del distrito?

—Y ¿de qué serviría eso? dijo con tono desdeñoso el viejo Lively mientras se esforzaba en vano para meter el brazo en la manga de su levita que estaba vuelta del revés. No; James tiene razón, es necesario perseguir al ladrón sobre la marcha. Bill, anda á buscar los caballos. Felizmente ayer noche los dejamos atados al cañaveral al otro lado del riachuelo, y si el mulato se hubiera acercado á ellos para llevárselos los perros le hubieran engullido al paso.

—Padre tiene razón, dijo Cook; mientras sea de noche conduciremos á nuestros caballos por la brida y examinaremos las orillas del río. Lo más importante es que Beau comprenda el importante servicio que esperamos de él.

—Creo que con un perro solo no iremos bastante deprisa, objetó James. Beau no puede rastrear más que una orilla y puede que el ladrón esté oculto en la otra; esto dado caso que haya seguido ese camino, lo que no es probable.

—Pues ha debido seguirle ó de lo contrario los perros le hubieran alcanzado, y en fin de todos modos es necesario que nos decidamos á probar fortuna. Si permanecemos aquí, supongo que no vendrá él mismo á presentarse; creo que sobre eso todos estamos de acuerdo. Vamos, Bill, date prisa y conduce aquí todos los caballos ensillados. ¿Sereis de la partida, señor Sanders?

—Seguramente; aunque no soy muy buen cazador, espero sin embargo ser de alguna utilidad. Pero, permitidme que os lo diga otra vez, ¿no sería mejor avisar al juez? Luego que hayamos dado ese paso, podríamos...

—No tenemos tiempo para ir á buscar un magistrado, dijo James; el ladrón está armado, y bien armado, porque la carabina de Cook es una de las mejores del mundo, y aun cuando no podamos alcanzar al mulato, para la seguridad de nuestros vecinos debemos perseguirle de manera que le impidamos hacer más daño.

—Sí, es muy cierto que esta bien armado, respondió Cook apretando los dientes y ciñéndose el cinturón de que pendía su cuchillo. Si llego á poner la mano encima de ese bandido, juro hundirle este acero en sus costillas hasta el puño.

Hablando de ese modo, el granjero salió apresurado para ir á ayudar á su hijo á ensillar los caballos.

Mientras tanto, los perros habían vuelto uno tras otro. Los Lively habían perdido la confianza en su sagacidad, y así después de una buena distribución de latigazos, se les mandó que permaneciesen en la casa, porque los cazadores temían con fundamento que confundiesen los caminos é introdujeran las confusión de las pesquisas. El dueño de Beau no confiaba más que en su perro, y aun dudaba del éxito de la empresa.

El anciano Lively fué á su casa para tomar la carabina que entregó á su yerno y guardó para sí un arma de pequeño calibre de la que se servía para la caza de las ardillas. Sanders se apoderó de la escopeta de Cook, que éste había adquirido de un buhonero alemán. En cuanto los granjeros y su huésped estuvieron prontos, salieron en busca del malhechor.

Lo primero que había que hacer era poner al perro sobre la pista desde la salida de la caza; el inteligente animal comprendió maravillosamente lo que se exigía de él y condujo á su amo hasta la orilla del río donde todos los vestigios cesaban bruscamente. Visitaron sin resultado las dos orillas, no dejando ningún sitio por explorar, y cuando el crepúsculo apareció sobre las ondulantes cimas de la selva, los

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# Noticias locales

La estación meteorológica de esta Universidad ha comunicado hoy á las nueve los siguientes datos relativos al estado atmosférico: Barómetro 767 mm, termómetro 10º4, humedad 76, brisa Oeste, cielo nuboso. A las quince la temperatura era de 14º y la brisa dominaba del Sureste.

Nuestro dignísimo Prelado, en virtud de las facultades que le concedió el Santo Padre, ha determinado bendecir al pueblo fiel en nombre de Su Santidad el 27 de los corrientes, festividad de Páscua de Resurrección, concediéndole indulgencia plenaria, al terminar la fiesta que se celebrará en la mañana de dicho día, en el templo metropolitano.

El señor Arzobispo ha conferido esta tarde el Sacramento de la Confirmación en la parroquial de Santa Cruz á gran número de niños, que han sido apadrinados por el señor marqués de González y la distinguida señora doña Felicidad Alonso Tortesa.

Mañana serán las confirmaciones en la parroquial de San Nicolás.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de la casa Misericordia un suntuoso funeral por el eterno descanso del alma de Sor Francisca Roselló, madre superiora que fué de dicho Hospicio.

Ha celebrado el capellán de la casa y han presidido los señores Gobernador civil, director del hospicio Sr. Izquierdo y vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Alberola.

En la misa cantada á gran orquesta han tomado parte todos los asilados.

La capilla estaba llena de público, figurando en los bancos de los invitados los señores Valldecabres, Rodríguez Dalmau, Huguet, Dauden, Jiménez Valdivieso (don Eduardo), Carbonell y Monleón, en representación de la Diputación provincial, y varias hermanas del Sagrado Corazón de Jesús.

Terminado el acto religioso ha sido descubierta la lápida conmemorativa colocada en uno de los muros del patio central, acto que ha revestido gran solemnidad, pronunciando discursos necrológicos los señores Gobernador civil, Izquierdo y Alberola.

El Gobernador civil encuentra admirable el proyecto resucitado por el concejal Sr. Máñez de unir los caminos Hondo y Nuevo del Grao, pero le parece irrealizable, por lo menos, hasta dentro de muchos años.

Dice además que no puede contarse para la construcción de la Gran Avenida al Mar con la Junta de Obras del Puerto, pues ésta se inhibirá en el asunto, porque se rige por una ley especial y no por la general de Puertos.

D. Ramón de Castro Artacho ha ofrecido hoy sus respetos al señor Arzobispo de esta archidiócesis.

El señor Arzobispo ha dispuesto que el sacerdote del aciprestazgo de Játiva encargado de la distribución de arquillas con los Santos Oleos correspondientes á los de Sueca, Alcira, Gandía, Pego, Denia, Enguera, Callosa, Jarafuel, Albaida, Concentaina, Onteniente, Villojoyosa y Jijona, salga de Valencia el día de Jueves Santo en el tren rápido de Alcoy en lugar de efectuarlo en el correo de Madrid como venía haciéndose en años anteriores.

En la Delegación régia de primera enseñanza se admiten hasta el día 21 del actual solicitudes de maestros públicos de Valencia que aspiren por traslado á la de igual clase de la plaza de San Andrés.

En la Academia de la Juventud Católica terminó anoche la discusión del tema «Matrimonio canónico y civil», asistiendo muchos socios á tan interesante sesión, en la que usaron de la palabra los Sres. Esteve, Guillem y otros. El presidente de la sección de Ciencias Sociales y catedrático de Derecho de esta Universidad, D. Manuel Cabrera, hizo un resúmen de la discusión y animó á los jóvenes de la sección á seguir cada vez con mayor empeño por la brillante carrera emprendida, en bien de la patria y de la religión.

El Ayuntamiento ha regalado al centro parroquial de Nuestra Señora del Pilar un objeto de arte para que sirva de premio en el Concurso industrial y artístico que está celebrando y que se clausurará en el próximo mes de abril.

EL SOL, Camisería GAMBORINO. Preciosas novedades para el día de San José. Bajada de San Francisco, 33 REGALOS A LOS COMPRADORES.

En la Academia Jurídico Escolar dió anoche su anunciada conferencia el estudioso alumno de la facultad de Derecho D. Cirilo Genovés Amorós, que trató sobre la «Necesidad de codificar el derecho premiador», y comenzó estudiando la razón de ser del derecho sancionador, indicando al propio tiempo que si de justicia es castigar á quien comete un acto delictivo, no lo es menos al premiar á quien, excediéndose á sus obligaciones, realiza una acción digna de este premio.

Mostróse partidario de que la sanción premial corresponda exclusivamente al individuo, como la penal corresponde, demostrando la inconsecuencia que supone la transmisión por herencia de los feudos en la Edad Media y los títulos nobiliarios en la actualidad, y después de examinar las recompensas civiles y militares y de explicar las ventajas que á su entender reportaría la codificación del Derecho premial, terminó haciendo oportunas consideraciones sobre la urgencia de esta codificación, ya que cada día que se retarde se crea una nueva dificultad para llevarla á cabo.

El orador fué muy aplaudido.

Nuestro querido amigo D. Agustín Paredes, que, como ya dijimos, ha sido nombrado consul de la República de Liberia, ha tenido la atención, que le agradecemos, de comunicarnos oficialmente su toma de posesión del consulado, cuyas oficinas han quedado instaladas en la calle de la Paz, letras A P. Reiteramos á nuestro amigo sincera felicitación por su nombramiento.

El sábado 19 de los corrientes tendrá lugar la inauguración del restaurant Ambos Mundos, situado en el entresuelo de la calle del Pintor Sorolla, letras C H. En dicho local, así como en el café del mismo nombre, encontrará el público servicio esmerado y gran economía, llenando á satisfacción las exigencias modernas, dada la competencia que en esta clase de negocio tiene acreditada el dueño del mencionado Café-Restaurant Ambos Mundos.

El lunes se concentrarán en la Capitanía del Puerto los mozos que comprende esta zona marítima, los cuales marcharán á incorporarse al departamento de Cartagena.

El núm. 63 de la *Novela de Ahora*, que hoy se ha puesto á la venta, publica la preciosa novela de Paul D'Ivoi «La Isla de Oro», en la que se dá fin á una série de narraciones fantásticas, que el público ha leido con fruición.

Poco después de terminar la misa de *corpore insepulto* celebrada esta mañana en la parroquial iglesia de San Estéban por la gloria eterna del alma de la señorita doña Pilar Carrasco, ha sido conducido el cadáver á la última morada, siendo acompañado hasta la plaza de San Agustín por el clero de la indicada parroquia y numeroso duelo presidido por el director espiritual de la finada y D. Francisco León.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la atribulada familia de la finada, que en paz descanse.

El próximo domingo se inaugurará la nueva casa social de la Asociación de Católicos, situada en la plaza de San Carlos, con una sesión extraordinaria.

El *Boletín Circular de Correos* publica una circular de la Dirección general, diciendo que en vista de que los funcionarios del cuerpo dirígense directamente á la Dirección para asuntos privados y hasta para los oficiales, recuérdase que toda solicitud debe dirigirse á dicho centro por conducto reglamentario. En lo sucesivo se castigarán las contravenciones á esta orden.

El Círculo Instructivo Electricista celebrará el próximo sábado una amena velada, á las nueve de la noche, siendo indispensable para entrar la presentación del último recibo.

La Sociedad coral «El Micalet» celebrará baile familiar el próximo sábado, de diez á dos de la madrugada.

Esta noche á las ocho y media dará su última conferencia Cuaresmal en el Centro parroquial de Nuestra Señora del Pilar el Dr. D. Joaquín Guimerá, que hará el resúmen del tema desarrollado, ó sea: «Las escuelas neutras son un retroceso en el camino de la civilización». Al terminar la conferencia se sortearán prendas de vestir entre los obreros concurrentes.

Se nos ruega hagamos constar que el Vicente Pomares, multado ayer por blasfemo por el Gobernador civil, no es el conocido profesor de Instrucción pública don Vicente Pomares Pinazo.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Juan Bautista Ibarra, 2.058'88 pesetas; D. Miguel López, 1.152'14; D. Buenaventura Guillén, 1.841'54; D. Manuel Villanueva, 10.029'99; D. Pablo G. Moscardó, 1.215'93; D. Antonio Tatay, 2.626'73; don Vicente Marco, 3.144'04; D. Joaquín Herrero, 1.088'11; D. Salvador Domingo, 3.896'57; D. Juan Bautista Orero, 2.508'60; D. Julio Goig, 1.952'64; D. Francisco Domingo, 2.760'92; Caja de Depósitos, 13.542'43; don Antonio Gimeno, 1.500.

La Sociedad de Socorro á los Inválidos del Trabajo en general de Valencia tenía convocada junta general extraordinaria para el 20 del corriente, y no pudiendo celebrarse en dicho día por causas ajenas á esta directiva, convoca por medio de la prensa para el sábado 19, á las diez, encareciendo á sus asociados la más puntual asistencia, por ser de suma trascendencia los asuntos que en ella se han de tratar.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Recomendamos el anuncio IMPORTANTE, de Martínez Imbert, que vá en segunda plana.

El día 21 de los corrientes, á las nueve de la mañana, darán comienzo en la Escuela Normal Superior de Maestras de Valencia los ejercicios de reválida elemental y superior para todas las alumnas que préviamente lo hubiesen solicitado.

En los escaparates de los almacenes El Siglo hemos tenido el gusto de admirar un artístico pergamino pintado al óleo, que, combinado con una rama de laurel, forma un «standarte destinado por la Sociedad Los XX *á la millor falla*.

Ha sido nombrado subdelegado de Veterinaria del distrito de Serranos de nuestra ciudad D. Miguel Trigo.

La Sociedad «Els Tranquils» no se dá un momento de reposo en todo aquello que tienda á dar distracciones á sus socios.

A este fin ha organizado un baile con honores de verbena para mañana, á cuyo efecto el salón ha sido transformado en un trozo de nuestra huerta, y como en ésta toda la fiesta tendrá el clásico sabor que en ellas se requiere, no faltando, como es consiguiente en fiestas de esta índole, las clásicas *albaes*, para las que han sido contratados, entre otros, el afamado Maravilla.

También se concederán lazos á las señoras que mejor se presenten luciendo el pañuelo de Manila ó artístico peinado.

La sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar celebrará mañana por la noche concierto por toda la banda.

Los muchos y satisfactorios ensayos efectuados en hospitales, clínicas particulares y laboratorios químicos con la CEREVISINA-CARBONICA Artigues, demuestran la superioridad de su valor curativo.

Hemos recibido *El Noticiero Administrativo* correspondiente al día de hoy, cuyo número no desmerece en nada á los 72 que lleva ya publicados.

Han sido nombrados, por concurso único, maestros en propiedad: De Zeneta (Murcia), D. Antonio Soler Martínez; de Aledo, D. Adolfo González; de Cabero, don José María Soriano; de Tebar, D. Carlos Serna Fernández; de los Martínez (Murcia), D. José María Bravo Huertas; de Cañadas, D. José María Fuertes; de Morata (Lorca), D. José Tena; de Estrecho (Fuente Alamo), D. Juan Meroño; de Gea y Truyols, doña Asunción Matarredona.

SOMATOSE, reconstituyente de primer orden. Estimula el apetito. Líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

El sábado próximo, día de San José, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el Casino Católico Recreativo de Benimaclet el acto de inaugurar una escuela nocturna que ha montado dicho Casino.

Llaman poderosamente la atención del público los escaparates de la camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, en donde se presentan las magníficas novedades en corbatería y camisería, siendo dignos de recomendación el surtido de corbatas propias para regalos á los Pepes, y que nadie presenta en tan extensa colección ni precios tan reducidos.

En el tren rápido de Alcoy han salido esta tarde D. José Clérigues, el doctor señor Aguilar y Blanch, el señor cura arcipreste de la Colegiata de Játiva D. José Plá y D. Ricardo Sanz.


Á MI
hija Cristina
la Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una dentición laboriosa le acarreó y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.
Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro nº 58, Barcelona.
Por su pureza, digestibilidad y poder para curar,
La Emulsión SCOTT
ha merecido ser reputada como
Emulsión modelo
tanto por los Srs. médicos como por los padres.
Al pedir Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual vais.
¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.
Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Chauffer
Joven de 18 años, de esta capital, sin pretensiones, que ha practicado en Barcelona apto en el manejo y mecanismo, se ofrece para dentro ó fuera de la capital.
Razón: Hotel Continental.


## Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En las parroquias, el sermón que correspondía al día de mañana, será el sábado, festividad del Patriarca San José.

—En el Calvario público, á las cuatro de la tarde rosario y Vía-Crucis.

—En Santos Juanes, á las doce el ejercicio á San Francisco de Paula.

—En San Sebastián, á las siete y media misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula, y por la tarde, á las cuatro y media, el ejercicio con exposición y sermón por el P. Alvaro Monfil, de las Escuelas-Pías.

—En San Esteban, á las cinco de la tarde ejercicio del trecenario en honor á San Francisco de Paula, con exposición y sermón por D. José María Galiana Lúcia.

—En Santos Juanes, á las siete y media misa de Comunión, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicio del septenario á la Virgen de los Dolores, con sermón por D. Paulino Girbés.

—En la iglesia de Santa Catalina Mártir, fiesta á la Virgen de los Dolores; á las ocho y media misa de Comunión con plática; á las diez misa cantada con sermón, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio.

—En el Pié de la Cruz, la V. O. T. á las diez misa solemne con sermón por el padre Lorenzo G. Sempere, O. P., bendición Papal; y por la tarde, á las cinco, ejercicio sexto del septenario.

—En San Gregorio, á las siete y media misa de Comunión; á las diez menos cuarto misa cantada y sermón por D. José Benlloch, y por la tarde, á las cinco, ejercicio octavo del novenario.

—En los Camilos, por la tarde, á las seis, novena al Patriarca San José.

—En San Andrés, por la tarde, á las cinco, novena al Patriarca San José con sermón por D. José Jiménez Cantabella.

—En el Salvador, á las diez misa conventual con exposición, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio de Pasión con sermón, cantos, solemne *Miserere* y Vía-Crucis.

—En la iglesia de los Carmelitas (calle de Alboraya), á las cuatro y media de la tarde ejercicio de Vía-Crucis y bendición con la santa reliquia de la Cruz del Señor.

—En la Real Capilla del Milagro, por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio del Vía-Crucis en el patio, lectura espiritual de la Pasión y *Miserere* en el altar de Jesús Nazareno.

—En Santa Catalina de Sena, por la tarde, á las cinco y media, ejercicio de Vía-Crucis con sermón.

—Septenarios Dolorosos.—En el Temple, á las once de la mañana. En San Martín, á las cinco, con sermón por el señor cura párroco. En el Salvador, á las cinco y cuarto, con sermón por D. Enrique Pérez Thous. En la Real Capilla del Milagro y convento de Belén, á las cinco y media.

—Mes de San José.—En Santo Tomás, San Nicolás y San Esteban, á las siete y media de la mañana. En Santa Catalina, á las ocho menos cuarto. En el Temple y Camilos, á las ocho. En la Real Capilla del Milagro y San Martín, á las once.

## Informacion municipal

**Inauguración de un mercado**

El Alcalde despachó esta mañana temprano, trasladándose á las poblaciones marítimas para asistir á la inauguración del mercado de pescado.

Mañana resignará el Sr. Ibáñez Rizo la jurisdicción en el Sr. Viciano, saliendo en el correo para Alicante.

**La corrida del sábado**

El Alcalde ha designado al Sr. Pinto para presidente y á los Sres. Valentín y López (D. E.) para alcaldes de plaza y de orden, respectivamente.

**Palomares**

Formado el reparto para la lista cobratoria del arbitrio sobre palomares, se ha expuesto al público por tiempo de quince días, en el negociado correspondiente de la sección de Fomento del Ayuntamiento, para que puedan presentarse las reclamaciones que tengan por conveniente.

✝

R. I. P.

LA SEÑORA

**Doña Josefa Micó Sanmartín**

de Icardo

ha fallecido á las dos de la madrugada de hoy, en la ciudad de Gandía

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

Su viudo, hijos, hermanos Ricardo y José, hermanos políticos y demás parientes, participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les piden una oración por su alma.

✝

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

**Don Manuel Rivas y Croselles**

Mayordomo Mayor de la Sacramental de San Isidro de Madrid

ha fallecido hoy, á los 84 años de edad

*confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad*

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hijos D. Manuel, doña Encarnación, doña Juanita y doña Josefa, hijos políticos, hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la misa de *corpore insepulto* que se celebrará mañana á las ocho en la iglesia parroquial de San Juan del Hospital (Isabel la Católica) y á la conducción del cadáver, que se verificará mañana á las nueve de la misma, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, 8, la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

## Toros y toreros

Mañana tarde, de tres á seis, se permitirá la entrada al público en la plaza de Toros para que pueda apreciar las condiciones del ganado de la viuda de Concha y Sierra que han de estoquear el día de San José los valientes matadores Gallo y Pepete.

A las mismas horas estarán abiertas las taquillas para la venta de localidades y entradas.

Los matadores son esperados en el correo de mañana.

Hay gran animación entre los aficionados por ver esta corrida.

## FRONTON JAI-ALAI

La empresa del frontón citado, ha contratado un excelente cuadro de pelotaris entre los que figurará Altamirá y como recien llegados de los frontones de Cuba y Mégico, estamos seguros que han de gustar mucnísimo.

Además está también dicha empresa gestionando la contrata de los más notables jugadores, tal como Chiquet de Simat (el rey de todos sin disputa), Chiquet de Sueca y otros cuyos nombres se anunciarán oportunamente, (èstos jugarán á mano).


IMPORTANTE

Desde hoy hasta pasado S. José se venderá

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vino Jerez seco, á. . . . . | 1'25 | pesetas | botella |
| Moscatel dulce, á. . . . . | 1'25 | » | » |
| Sidra, á. . . . . | 1'75 | » | » |
| Vino Champañ, á. . . . . | 4 | » | » |
| *Resolí* de Café, á. . . . . | 1'50 | » | litro |

Además hay: Anís del Figaro, coñac, ron, escarchados y licores superiores, á precios reducidos.

NOTA. Llevando el comprador las botellas vacías, se le llenarán de aguardiente, vino ó licor, á peseta cada una.

Gran DEPOSITO de VINO y LICORES de la calle de PASCUAL y GENIS, 13, antigua casa

MARTINEZ IMBERT.-VALENCIA

LAS BARRACAS
LLOP, 8 y 10
Continúan siempre con sus inmejorables algodones especiales para medias y otros géneros de punto.
Colores sólidos y negros indestructibles.
Almacen de puntillas y bordados de toda clase, de hules y artículos para el ramo de funeraria.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
PRECIO FIJO Y ECONOMICO
DESCALZO Y VILLENA
PREMIADOS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional Valenciana de 1909.

En Alcira (Valencia)
Se venden ó alquilan grandes Talleres de Construcción de máquinas y fundición de hierros, con edificios, alumbramiento de agua, etcétera, etc.
Razón en Valencia: Guillem de Castro, número 174; en Alcira: Gandía, núm. 38.

Los que padezcan dolores de
CABEZA
JAQUECAS
Dolores de OIDOS
Dolor de MUELAS
Dolores NEURALGICOS
Dolores MENSTRUALES
no vacilen; tomen
DOLORINA
y se verán libres de sufrimiento.
La DOLORINA se recomienda por su eficacia (á los cinco minutos de ser ingerida empieza á conocerse su beneficioso efecto).
Por ser inofensiva y no atacar al corazón.
Por ser sumamente económica (con una sola dosis basta para que desaparezca el dolor y solo en casos excepcionales hay necesidad de repetir).
Pídase en todas las farmacias por DOLORINA.—Una dosis, 15 céntimos. Caja de diez, 5 reales.


## Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores de Nuestra Señora, San Gabriel Arcángel, y San Cirilo, obispo de Jerusalen.—Ayuno con abstinencia.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento del Pié de la Cruz; se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San José.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

## Sección de espectáculos

**Funciones para hoy**

TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche á las 9.—Beneficio del primer actor Sr. Araixa.—*Tierra baja*.—La Chala.

TEATRO APOLO.—Por la tarde á las 6.—Gran Matinée blanco.—Dora, la viuda alegre.—La infanta de los bucles de oro.—Por la noche á las 9'15.—Beneficio de las hermanas Alapont.—Los chicos de la escuela.—El diablo con faldas.—Mayo florido.

TEATRO DE LA MARINA.—Por la noche á las 8'30.—La fiesta de San Antón.—La Viejecita.—La chent de tró.

SALÓN ESLAVA.—Pi y Margall, 21.—Por la tarde á las 6: (especial) Cine y Las de Cain.—Por la noche á las 10: (especial) Cine, La sombra del padre y Francfort.

**Funciones para mañana**

SALÓN ESLAVA.—Pi y Margall 21.—Por la tarde á las 6: (extraordinaria) Cine y Gran concierto por la agrupación instrumental La Harmonía.—Por la noche á las 9'30: (extraordinaria) Cine, Mañana de sol y Las de Cain.

SALÓN ROMEA.—San Vicente, 106.—Por la tarde á las 5'30: La patria chica.—A las 6'30: La fiesta de San Antón.—Por la noche á las 9: Amor ciego.—A las 10: (doble) El pollo Tejada y La Cañamonera.


HIGIENE del TOCADOR
Las cualidades antisépticas, detersivas y cicatrizantes que han merecido al
Coaltar Saponiné Le Beuf
su admisión en los Hospitales de Paris, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca á que purifica, de los Cabellos cuya caida detiene. Lociones de las Crias. Cuidados intimos, etc.
*Desconfiarse de las falsificaciones.*
EN LAS FARMACIAS.
se halla en venta

MARZO
EXITO CRECIENTE
19
*1910.—Fábrica dulces y pasteles de FRANCISCO LEON, calle de la PAZ*
Gran elaboración de dulce seco, escarchado y en almíbar. Repostería variada y bombones de todas clases. Gran surtido en riquisimas tortadas, platos montados y pastelones de todos precios y tamaños. Especialidad en tortadas rellenas.
SABADO
San José, esposo de Nuestra Señora
Esta casa no tiene sucursal alguna, dentro ni fuera de la capital.
NOTA. Riquisimo panquemado especialidad de la casa.

VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
el mas reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.
Rue Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias


## Pérdida

Se ruega á quien se haya encontrado una perra bulldog, color canela, con las orejas y hocico negros, que se extravió ayer 15, la presente en el kiosco de periódicos del café de España y se le gratificará.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Sucesos

**Desgracias.**—En la casa de Socorro de Serranos fué asistida anoche la niña de 14 meses Concepción Granell Cases, la cual tuvo la desgracia de caerse en un gran barreño de agua.

La desgraciada criatura falleció á los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

—También fué curado en el mismo dispensario el niño de tres años José Baixauli Santomera, el cual aprovechando un descuido de sus padres se bebió una botella de anisado dulce.

El estado del niño es gravísimo.

**Accidente.**—Ayer, á última hora de la tarde, se le rompió una ballesta del juego de ruedas trasero al coche de alquiler propiedad de Vicente López Sanchis, en la calle de San Vicente, quedando interceptado algún tiempo el servicio de tranvías, por haber ocurrido el accidente sobre los rieles del mismo.

**Robo.**—Ayer se cometió un robo á la llegada del tren-correo de Madrid, en la estación Central de Aragón.

La víctima fué D. Francisco Anido Duarte, al cual le desapareció la cartera con 1.000 pesetas.

**Sensible desgracia.**—Los vecinos de la calle de En Gordo advirtieron anoche á las once que del último piso de la casa número 16 de dicha calle salía humo.

Avisada la policía por las vecinas, penetraron en la habitación y vieron que en el suelo había un quinqué, cuyo líquido, al inflamarse, había prendido fuego á las ropas de una cama.

En ella se hallaba acostado el inquilino de la habitación José Gálvez Peñarrocha.

Los agentes, depues apagar las llamas, levantaron al Gálvez y le llevaron á la casa de Socorro de la Glorieta, en donde el médico de guardia le apreció y curó extensas quemaduras.

**Multas.**—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 75 pesetas á Alfredo Martínez, José Soto Martínez, Francisco Gimeno Castellón, Emilio Zaragozá y Vicente Jiménez (a) Gato, por escándalo.

De 25 á Rafael García Ortiz, por embriaguez.

**Desgracia.**—Descargando ayer un carro en Manuel, cargado de troncos de pino, el vecino de Enova José Sebastián Bellver, de 31 años, casado, tuvo la desgracia de que le cayera un tronco sobre la cabeza, produciéndole una grave herida.

**Denuncia.**—La benemérita de Chirivella ha denunciado á un vecino de Manises por llevar en su carruaje más pasajeros de los que autorizan las Ordenanzas.

**Contrabando.**—Los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos sorprendieron anoche en la ronda un carro cargado de fardos de tabaco

El conductor y los que le acompañaban huyeron.

El tabaco ha sido almacenado en el Temple.

**Accidente del trabajo.**—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendido hoy Vicente Llopis Bañón, de 14 años, de quemaduras de primer grado en diferentes partes del cuerpo á consecuencia de haber caído á una caldera donde se fabricaba legía.

## Noticias militares

Ha regresado á Valencia, haciéndose cargo de la Jefatura de Estado Mayor, el general D. Arturo González Gelpi.

—Por el Gobierno militar se interesa la presentación de los soldados Federico Sáez Ortega y Basilio Gil Domingo para enterarles de un asunto que les incumbe.

—Por los cuerpos de la guarnición se ha remitido á Capitanía general una relación de los soldados que necesitan hacer uso de las aguas de Archena.

—Las vacaciones de Semana Santa en las Academias militares empezarán mañana.

—Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Escuela de Guerra el capitán de Estado Mayor D. José García Puchol. Nuestra enhorabuena.

—Para los efectos de la rectificación del censo electoral, se ha pedido á los cuerpos relación de las altas y bajas de todos aquellos que tienen derecho al sufragio.

## Tribunales

**Padre que mata á su hija.**—Anoche terminó en la Audiencia la vista de la causa incoada contra el ciego José Masip García que á alpargatazos mató á su hija María.

El fallo del Jurado fué de acuerdo con las conclusiones del letrado defnsor D. Jacinto Taléns, y en su virtud la Sala condenó al procesado á dos años y un día de prisión correccional.

**Letras falsificadas.**—Vicente Verdú Ferrer se ha sentado hoy frente al Jurado y sección primera, acusado por el fiscal de haber puesto en circulación el día 24 de agosto último varias letras de cambio á la orden de un amigo suyo apellidado Navarro y á cargo de Francisco Molina, Fernando Ruiz Jiménez y Simón Torregrosa, por valor de 2.046 pesetas, girando una de ellas en falso y las otras remitiéndolas con un mandadero para su descuento á la casa «Viuda é hijos del Sr. Rubio», simulando las firmas y rúbricas y falseando varias cartas para realizar esta operación.

El representante del ministerio público ha considerado el hecho como un delito de falsedad, pidiendo se imponga á su autor la pena de ocho años y un día de presidio mayor y multa de 1.000 desetas, y la defensa, encargada á D. Vicente Arrate, en un razonado discurso ha negado los hechos, pidiendo la absolución para su patrocinado.

**Disparo, lesiones y hurtos.**—Acusados de estos delitos han desfilado ante la sección segunda Diego García Gómez y dos más, Mariano Palanca Barat, Antonio Bernia Esteve y María Garrido Micó y dos más, que han sido defendidos por los letrados D. Luis Díaz, D. Manuel Oller, don Francisco Soto Bordes, D. Antonio Gadea y D. Rafael Vidal.

**Suspendido.**—En la Sala de lo civil se ha suspendido la vista de un pleito, en el que tenía que informar D. Roberto Gómez Igual.

## La Armonía

El tercer concierto de La Armonía, en el Salón Eslava, se celebró ayer tarde con igual éxito que los anteriores, y con la aceptación del numeroso público que acudió á la audición. Realmente sorprende la labor meritísima que el ilustre Chavarri realiza, secundado con buena voluntad por los profesores, á quienes parece comunica su intenso amor al divino arte y su profundo y sincero entusiasmo. En el programa figuraban deliciosas composiciones de Schumann, Beethoven, Tschaikouwski y Schmit (bis, á petición), y la «Rapsodia valenciana», de Chavarri, hermoso conjunto de aires de la tierra, hecho con maestría y con un profundo sentimiento artístico, que da impresión bella de nuestra tranquila vega.

El público se entregó de lleno y aplaudió con calor al maestro y á los intérpretes.

## Tiro de pichón

**Copa del Sr. Claver**

Al retirarnos ayer del Real Tiro de Pichón dejamos á los tiradores disputándose la copa ofrecida por el Sr. Claver y que ganó el Sr. D. Luis Girona.

En segundo lugar quedó el Sr. Verdeguer (D. S.), á quien se le adjudicó la medalla conmemorativa.

**Prueba**

Esta tarde á la una y media ha empezado el tiro de prueba, en el que han resultado vencedores los Sres. Contell, Mendo y Bermejillo.

**Copas de Consolación**

A las dos y media ha empezado la tirada de Consolación, en la que se habían de adjudicar dos copas de plata.

Para tomar parte en ella se han inscrito los Sres. Contell, Ferrer, Mendo, Sister (D. J. y D. V.), Girona, Bermejillo, conde de Fuenclara, Angulo, Sarzo, Santonja, Mazarredo, Ibáñez, Udaeta, Carles, Mustieles, Llagaria, Córdoba, Altarriba, Olmos, Fourrat, Albacar, Trénor y Carsí.

El primer premio lo ha ganado el Sr. Bermejillo, y el segundo están disputándoselo los tiradores á la hora de retirarnos del Real Tiro de Pichón.

## TEATROS

SALON ESLAVA.—En la sección especial de esta noche á las diez, se representará la preciosa comedia en dos actos, de Martínez Sierra, *La sombra del padre*, y el graciosísimo juguete cómico de Vital Aza, *Francfort*.

—Mañana secciones extraordinarias. Por la tarde á las seis gran concierto de música *di camera*, por la agrupación instrumental La Armonía, dirigida por el maestro Eduardo L. Chavarri, y por la noche á las 9'30 las hermosas obras de los Quintero, *Mañana de sol* y *Las de Caín*.

## Agencia Monchota

### Por Telégrafo y Teléfono

#### Frases comentadas

El domicilio del Sr. Moret se vió ayer muy concurrido durante todo el día por sus amigos políticos, que le hablaron de cuestiones electoralos.

El Sr. Moret les aconsejó que tuviesen calma, pues todavía habían de transcurrir algunos plazos para que el Gobierno publique el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas elecciones, y durante este tiempo es muy fácil nuevos acontecimientos políticos que hagan variar la marcha de las cosas. Estas palabras del Sr. Moret han sido muy comentadas.

#### Los reyes á Madrid

A las ocho y media salió anoche de Sevilla en tren especial la familia real. Fué despedida por las autoridades, corporaciones, damas de la nobleza y numeroso público, que aclamó á las reales personas. El rey revistó la compañía del regimiento de Granada, que rindió honores.

Acompañaba á los reyes el ministro de Fomento Sr. Calbetón. El rey regresará después de Semana Santa, con objeto de visitar el pantano de Guadalcacín.

Momentos antes de partir el tren llegó el Arzobispo, que había recibido un telegrama de Pamplona para que interesara del monarca que el indulto que se concederá el Viernes Santo comprenda á tres condenados á muerte de aquella provincia. El Arzobispo entregó el despacho á D. Alfonso.

#### Diversas noticias

La reina Amelia llegará á Madrid el día 19 del actual y se hospedará en Palacio, ocupando las antiguas habitaciones del ministerio de Estado.

—En el palacio de la Infanta Isabel se reunió ayer el Patronato de la Trata de Blancas. Asistieron el Sr. Dato y gran número de damas de la aristocracia.

—Se dá como seguro que el Sr. González Besada presentará su candidatura para diputado á Cortes por Zaragoza en unión del Sr. Paraiso.

#### Banquete.—Conferencias

El banquete íntimo que el Sr. Canalejas dió ayer en su casa en honor de la embajada mora terminó á las cuatro de la tarde, y á él asistió el ministro de Estado. Durante la comida se habló de los asuntos de Marruecos y del estado de las negociaciones. El embajador El Muaza manifestó que había recibido ya instrucciones del sultán en contestación á los asuntos de que se trató en la última conferencia celebrada en el ministerio de Estado.

El Sr. Canalejas recibió ayer tarde, en la Presidencia, la visita de una comisión de Valladolid, y conferenció con el señor Santos Guzmán, con el nuevo capitán general de Canarias Sr. Molins, con el ministro de la Guerra y con otros varios.

#### Concurso de obras dramáticas

Se ha reunido el jurado nombrado por el ayuntamiento para juzgar el concurso de obras dramáticas de tres ó más actos, abierto por dicha corporación.

Forman el jurado: los Sres. Sellés, como presidente; Rodríguez Marín, Gómez Baquero, Répide, Linares Rivas y Jurado de la Parra, los cuales se repartieron las 153 obras dramáticas que fueron presentadas.

#### En honor de Tirso de Molina

En el Ateneo se celebró ayer tarde una fiesta en honor de Tirso de Molina. Blanca de los Ríos leyó un erudito discurso acerca de las mujeres en el teatro de Tirso. Después representáronse diversas escenas de las principales obras de aquel autor, interpretándolas los actores de los principales teatros de Madrid. Asistió numerosa concurrencia, en su mayoría distinguidas damas.

#### La Exposición Ibero-Americana

Telegrafían de Sevilla que en el tren expreso marchó ayer á Madrid la comisión que gestionará que se celebre allí la Exposición Ibero-Americana.

Forman parte de la comisión más de 40 individuos, senadores, diputados, industriales y comerciantes, y la preside el alcalde de Sevilla.

Se tributó á la comisión una cariñosa despedida. El andén de la estación se hallaba repleto de gente. Más de 5.000 personas ovacionaron delirantemente á los comisionados.

#### Condecoraciones

El gobierno del Japón ha concedido la gran cruz de la Orden del Tesoro Sagrado á los comandantes de Marina de Valencia, Ferrol, Menorca, San Sebastián, Cartagena y Cádiz y al capitán de fragata señor Laguardia.

Dichos señores han sido autorizados por real orden para el uso de las insignias correspondientes.

#### Declaraciones de D. Jaime

Telegramas de Roma comunican las importantísimas declaraciones que ha hecho D. Jaime en una entrevista, á la que asistía el Sr. Vázquez Mella.

Ha dicho que es difícil que Canalejas consiguiera hacer política anticlerical, teniendo por compañeros á Cobián y García Prieto, y además las disensiones de los liberales y la minoría numerosa que Canalejas tendrá que conceder á Maura para obtener el reconocimiento de la jefatura del partido liberal. D. Jaime añadió:

«Canalejas conseguirá únicamente caer airosamente y nada más. Antes de marcharme visitaré nuevamente á Merry del Val. Es inexacto que me proponga dirigir un Manifiesto al partido. Aguardaré una ocasión oportuna para exponer un programa político, cuyo índice tengo ya preparado.

Entretanto me he limitado á enviar instrucciones á los principales representantes sobre la actitud que han de guardar en las próximas elecciones, aunque les dejo libres, según las circunstancias de cada distrito.

De la audiencia que me concedió el Papa salí satisfechísimo. Es falso lo que dijo *Le Matin* de que el Papa me aconsejara abstenerme de cualquier movimiento de reforma anticlerical. Unicamente me habló de personas.

Es cierto que me aconsejó casarme; pero le contesté que me era difícil, que quisiera casarme con una española, pero que esto es imposible, y me repugna seguir enlazando las casas de Borbón y Austria. Otras están descartadas, y me inclino á una princesa bábara o alemana, pero nada tengo decidido.

También visité á Merry del Val, amigo mío hace muchos años. Me reservo los temas que tratamos.

Respecto á la política en España, los carlistas apoyarán á los mauristas donde no presenten candidatos propios. Todo cuanto tienda á favorecer á Maura me conviene, pues por sus ideas y temperamento, Maura creo que sería mi mejor ministro.»

D. Jaime terminó diciendo que hacía 16 meses que no visita á España, á la que ansía ir, pero le detiene la consideración de que es demasiado conocido para que pueda pasar la frontera, ni aún disfrazado de automovilista. Añadió que pasaría en Roma la Semana Santa.

**Madrid 17, 14-30**

#### «El Universo»

En su artículo de fondo se ocupa de las elecciones, y dice:

«Los ayuntamientos son suspendidos á granel, y se emplean todas las artes para que triunfen los candidatos ministeriales.

Volvieron los tiempos de Posada Herrera, Sagasta y Romero Robledo.

Canalejas quiere distribuir las actas de la mayoría y de la oposición y pretende una mayoría absoluta, sin contar con el cuerpo electoral.»

#### «El Liberal»

Publica un artículo de fondo con el nombre de «Dictadura militar», y en él se ocupa de la situación de Grecia, donde la dictadura militar todo lo fiscalizó, interviniendo en todos los asuntos é imponiendo su voluntad en las cuestiones de Estado, discutiendo con el rey como de potencia á potencia.

#### Regreso de los reyes

El tren real llegó á Madrid, procedente de Sevilla, á la hora anunciada.

En el andén esperaban á los reyes la reina doña Cristina, la infanta doña Isabel, todo el Gobierno, de uniforme, los subsecretarios, el capitán general, el gobernador militar, el alcalde y demás elemento oficial y los altos funcionarios palatinos.

También concurrieron el Nuncio de Su Santidad, los Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión; los Sres. Azcárraga, Rodrigáñez y Gullón; generales Sres. Palanca, Andino, Milans, La Puente, Pallete, Martitegui, Molins, Rosales, Alfau, Cano y Sánchez Gómez; condes de Peñalver y Moral de Calatrava, marqués del Vadillo, duques de Vistahermosa, Arión, Baena y otras distinguidas personalidades.

También concurrieron algunas damas.

El rey vestía uniforme de lanceros y saludó á la real familia y al Gobierno.

La reina doña Victoria llevaba abrigo Mordore.

El príncipe de Astusias descendió del tren en brazos de la marquesa de Salamanca, el infante D. Jaime en brazos de la marquesa de Guinda y la infanta doña Beatriz en los de la niñera.

Han acompañado á los reyes en su viaje de regreso los príncipes Leopoldo y Alejandro de Batenberg, el marqués de Viana, el conde del Serrallo, el ministro de Fomento y el gobernador de Madrid, desde el límite de la provincia.

Ha rendido honores en la estación la compañía de ferrocarriles, con bandera y música.

Después de revistarla el rey, ocupó la familia real los carruajes, seguidos por la escolta.

Cuando pasó el tren real por la estación de Córdoba, la reina y los infantes descansaban.

El rey se asomó á la ventanilla y conferenció con el jefe de la yeguada teniente coronel Arredondo, á quien preguntó por el estado de la misma, recordando la visita que hizo el año anterior.

#### La reina madre

La reina doña Cristina está mejoradísima del catarro que sufría.

#### Infantes enfermos

Están enfermos á consecuencia de un ataque varioloso los hijos de los infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Aunque no se hallan graves, sus padres no esperaron á la familia real, en la estación, por precaución.

#### De Palma

Se ha confirmado el naufragio del laud *San Bartolomé*, que salió de Cette con rumbo á Gandía.

Perecieron ahogados cuatro marineros y un muchacho.

#### De Ferrol

Han quedado terminadas las obras de reparación en el crucero *Carlos V*.

Está aprovisionándose de carbón.

El próximo lunes zarpará con rumbo á Cádiz y Málaga.

#### De Santiago

El almirante y la oficialidad de la escuadra inglesa vinieron con objeto de visitar los monumentos.

Les acompañaron las autoridades.

#### De Sevilla

En la cuneta del paseo de Cristina ha sido hallado el cadáver de un marinero inglés de la dotación del vapor *Whit*.

Presentaba una tremenda herida en la ingle con salida de los intestinos.

El hecho permanece envuelto en el mayor misterio.

#### De Gijón

Ayer falleció una niña de seis años, siendo conducida al cementerio y quedando depositada en la capilla.

Al ir hoy los enterradores la hallaron fuera de la caja y respirando.

Inmediatamente se dió aviso á los padres.

La niña murió cuando éstos llegaban á la capilla.

La escena debió ser terrible.

Sin duda fué llevada al cementerio durante un ataque cataléptico.

Supónese que á media noche recobraría el sentido, rompiendo la caja.

#### De Melilla

Maniobrando una locomotora de la Compañía Española de Minas del Riff arrolló á una anciana que cruzaba la vía con un hijo y un nieto.

Estos resultaron ilesos y aquella destrozada.

Varios reclutas de Artillería la condujeron al Hospital en un camilla.

—De una cantera de las Obras del Puerto desprendióse enorme peñasco, resultando con heridas graves un obrero español.

Reina fuerte temporal.

Fondeó el vapor *Castillo*, cargado de madera para barracones.

La descarga del buque ha sido aplazada hasta que mejore el estado del mar.

**Madrid 17, 16'15**

#### La «Gaceta»

Entre las varias disposiciones que publica hoy este periódico oficial, figuran las siguientes:

Ascendiendo á capitán de navío de primera clase á D. José Pidal.

Nombrando la comisión de revisión de Códigos y leyes procesales.

Prorrogando hasta el día 15 del próximo abril el plazo de admisión de las hojas de servicios para aspirar á los cargos vacantes en las Juntas provinciales de Instrucción pública.

#### Hablando con Canalejas

Como de costumbre, nos ha recibido esta mañana el Sr. Canalejas y nos ha hecho las manifestaciones siguientes:

«El Consejo celebrado bajo la presidencia del rey ha sido de muy corta duración.

Yo he pronunciado un breve discurso dando cuenta á S. M. de la marcha de la política nacional y extranjera.

Nada ocurre en una ni en otra en el presente digno de llamar la atención.

El ministro de la Guerra ha leído á su majestad el borrador de una nueva propuesta de recompensas por acciones de guerra, dignándose aprobarla el rey.

El Sr. Aznar se la ha llevado para sacarla en limpio y presentarla á la firma regia, lo que se verificará el sábado.

Toda la real familia regresa satisfecha de su estancia en Sevilla.»

También nos ha dicho el Sr. Canalejas que se propone llevar cuanto antes á conocimiento del monarca los expedientes de indulto que se concederán con motivo de la festividad del Viernes Santo.

«Me propongo llevarlos cuanto antes, para que S. M. pueda enterarse bien de ellos.

Terminado el Consejo estuvo en la Presidencia el ministro de la Guerra, para hablarme de la concesión de otros indultos de su fuero.

De esto tratamos un poco.

Después el Sr. Aznar me pidió permiso para ausentarse durante cuatro ó cinco días de la semana próxima, pero considerando que el martes ha de verificarse la presentación por el conde de Rateber de sus credenciales á S. M., y deseando tanto el rey como yo que á la recepción de este embajador asista el Gobierno en pleno, he suplicado al Sr. Aznar que no se marche hasta el martes, en cuyo día se ha de verificar la recepción indicada.

He recibido la visita de la comisión sevillana que entiende en la organización de la Exposición en aquella capital andaluza.

Hemos hablado algo de la coincidencia de fechas con la que proyectan verificar en Bilbao y creo que todo puede arreglarse yendo de común acuerdo y empleando una buena voluntad.

Es cuestión de alterar alguna fecha, y ya veremos la forma de compaginar los varios intereses de Bilbao y de Sevilla.»

#### «El País»

Repite este periódico con muy lúgubres colores el cuadro de la influencia que atribuye al Sr. Maura y el que resultaría el que los conservadores llevaran al Congreso una formidable minería.

Después se lamenta de que el diputado provincial Sr. Ojeda, el médico Sr. Méndez Bejorano y el periodista Dionisio Pérez se hayan pasado á la monarquía.

#### «La Mañana»

Dedica en su fondo de hoy grandes elogios al Sr. Canalejas y á su política.

Dice que Soriano, Lerroux, Pablo Iglesias y Galdós se ocupan en mantener el fuego sagrado de la revolución y de la protesta, pero que el país no les hace caso.

«Canalejas ha incorporado á su programa el mayor contenido del de aquellos propagandistas, dejándoles únicamente la revolución y la República.»

#### «El Imparcial»

Censura la supuesta inercía en que vive el Gabinete del Sr. Canalejas.

«Ha hecho una admirable labor de elocuencia.

Es un hombre cultísimo el Sr. Canalejas, pero hasta ahora no ha publicado ni un solo decreto.

Conviene que se realice una labor más fecunda que la de la oratoria.»

#### Firma régia

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Hacienda:

Nombrando director de la mina de Arrayanes á D. Mariano Araus.

Idem vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Joaquín Aguilera.

De Guerra:

Autorizando al Parque de Zaragoza para la adquisición de material.

#### El servicio de faros

Mañana publicará la *Gaceta* una real orden de Fomento por la que se consigna el crédito necesario á las provincias marítimas para la conservación y vigilancia del servicio de faros.

#### Toma de posesión

Con el ceremonial de costumbre ha tomado esta mañana posesión de la fiscalía del Tribunal de Cuentas el marqués de Cabriñana.

Al acto ha asistido el personal que compone aquel alto cuerpo.

**Madrid 17, 17-15**

#### A Valencia

Sevilla.—En el correo han salido para Valencia los espadas Gallo y Pepete con sus correspondientes cuadrillas.

#### Los de Cocentaina

En el local Room se ha verificado esta mañana el almuerzo íntimo con que la comisión de Cocentaina obsequiaba al señor Canalejas.

Ha habido gran cordialidad durante la comida.

Los comisionados han regalado un primoroso ramo de flores á la esposa del presidente.

Saldrán en el correo de esta noche para su pueblo.

#### El Dr. Moliner

Anoche dió una conferencia en el Centro de Ejército y Armada el Dr. Moliner sobre Sanatorios militares.

Fué muy aplaudido.

#### De Marina

Se ha sido concedido la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al capitán de navío de 1.ª de la escala de reserva D. Leopoldo Acar.

Se ha dictado la real orden reglamentando el número de ayudantes que pueden tener los almirantes.

Se ha dispuesto que los individuos de la Armada que ejerzan cargos civiles pasen á la situación de supernumerarios.

Ha zarpado de la Coruña el cañonero *Marqués de Molins*.

De Alhucemas para Melilla, el cañonero *Temerario*.

De Melilla para Málaga, el transporte *Almirante Lobo*.

Han fondeado en Cádiz el yate ruso *Standart* y en Ceuta el torpedero *Audaz*.

Han sido destinados al apostadero de Cartagena los alféreces de navío D. Manuel Medina y D. Alfredo Arriaga, este último como ayudante del jefe del apostadero.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al teniente de navío D. Alfredo Fernández.

Ha sido destinado á la Jefatura de Jurisdicciones en esta corte, el alférez de navío D. Gabriel Montojo.

**Madrid 17, 18-15.**

#### Entierro

A las tres de la tarde se ha verificado la conducción del cadáver de D. Felipe Pérez y González al cementerio.

En la presidencia del duelo figuraban los Sres. Canalejas, Moya, Ortega Munilla, Vincenti, Francos Rodríguez, Aguilera y un hijo del finado.

Sobre el féretro figuraba una artística corona del Círculo de Bellas Artes, de cuyo centro era socio honorario el finado.

En la comitiva figuraban artistas, políticos y muchos amigos particulares.

#### Horrible

Oropesa.—En el pueblo de Candelada dos mozos pretendían á una muchacha.

Uno de ellos marchó á la guerra y obtuvo de la joven promesa de matrimonio.

El rival despechado se presentó en casa de la muchacha, llevando un cartucho de dinamita en la faja.

Encontrando sola á la joven, con el cigarro prendió fuego al cartucho y se abrazó á la muchacha.

Momentos después hacía explosión la dinamita, resultando ambos cuerpos horriblemente mutilados y los muebles y tabiques hechos polvo.

#### Los de Sevilla

La comisión sevillana ha comenzado después de medio día sus gestiones para la celebración de una Exposición en aquella capital.

Han visitado algunos ministros, obteniendo de ellos cariñosa acogida.

A las cinco de la tarde ha visitado la cosión al Sr. Canalejas en la Presidencia.

Al frente de los comisionados figuraban el alcalde de Sevilla y el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El alcalde expuso al Sr. Canalejas los deseos de los sevillanos.

El Sr. Canalejas dijo que veía con simpatía este proyecto, y ofreció el apoyo del Gobierno.

Entendió, sin embargo, que los comisionados debían ponerse de acuerdo con las demás capitales que piden Exposición, para armonizar intereses, procurando, ante todo, que no coincidan las fechas.

Propuso, y fué aceptado, celebrar mañana una nueva reunión á las tres de la tarde en la Presidencia, asistiendo los ministros de la Guerra, de Gobernación y los comisionados de Sevilla y Bilbao, para ponerse de acuerdo respecto á la fecha de la celebración.

Al despedirse los comisionados del señor Canalejas, éste les dijo:

—Tendrán ustedes Exposición.

Los comisionados salieron satisfechos, y de la Presidencia fueron á visitar á los señores Ruiz Valarino y conde de Romanones.

El Sr. Canalejas ha citado á medio día de mañana al alcalde de Sevilla y á los ministros de la Guerra, de Fomento y de Gobernación para tratar de este asunto.

## EXTRANJERO

#### Sentencia rara

París.—Dicen de California que ha sido condenado á tomar 90 baños un vagabundo sucio, que circulaba por las calles de la capital.

#### Inundaciones

París.—Han ocurrido inundaciones en varios puntos del Mediodía de Francia.

En Tolón las aguas derrumbaron la casa de un cortijo, resultando dos muertos.

#### El rey Eduardo

Biarritz.—El rey Eduardo de Inglaterra se halla ligeramente resfriado, por cuyo motivo no sale del hotel.

#### El Vesubio

Nápoles.—Sigue causando inquietud la actitud del Vesubio.

El humo se eleva á 600 metros de altura sobre el monte.

Oyense siniestros ruidos subterráneos.

Ha sido fortificado el observatorio para que resista á las erupciones.

#### Regalos al sultán

Fez.—Llegó el emisario del señor duque de Tovar con dos leones, revólvers y otros regalos que hace al duque el sultán Muley Hafid.

Este les acogió complacidísimo.

#### Torpederos que chocan

Londres.—En aguas de Portsmouth han chocado hoy dos torpederos de la Marina británica, resultando ambos con averías de importancia.

Han sido remolcados hasta el puerto.

#### El Esperanto

Londres.—Los esperantistas han acordado celebrar el Congreso anual del presente año en Washington.

Los ingleses han fletado un vapor para asistir á dicho Congreso.

## Noticias de Barcelona

**Barcelona 17, 16-50.**

#### Propaganda política

Créese que en la próxima semana vendrán á Barcelona los Sres. Pérez Galdós, Iglesias (D. Pablo) y Dicenta con objeto de hacer propaganda en pro del partido republicano-socialista.

#### Candidatos

Los regionalistas de Palamós han proclamado al Sr. Cambó candidato por el distrito de La Bisbal.

Por el mismo distrito los federales ya habían proclamado candidato al Sr. Vallés y Ribot.

#### A Palma

**Palma de Mallorca 17, 16-40**

La empresa del teatro Lírico ha fletado un vapor, que conducirá la compañía que dirige D. Patricio León.

Dicho vapor saldrá del puerto de Valencia en la madrugada del lunes próximo, haciendo el viaje directo de día.—*Tous*.

Imprenta de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANS

# AGUA DE BORINES

## LA MEJOR AGUA DE MESA

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RIÑONES HIGADO, DIABETES ESTOMAGO **SIN RIVAL**

**Enfermos del estómago! si quereis curar tomad el Gastrófilo universal del Dr. Greus**

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado á sus dolencias, asi las más sordas é insidiosas como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padeceis alguna no lo olvideis y tomadlo sin desconfianza, aunque no hayais encontrado alivio con las más famosas medicinas y esteis aburridos de elixeres y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, y nos agradecereis el consejo, pues curareis y sin molestias, que para colmo de bondades el **Grastrófilo del doctor Greus**, que no obliga á sujetarse á ningún régimen especial, deja al enfermo en libertad de alimentarse conforme á sus gustos y satisfacer legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar.

**El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados es la Carne líquida del Dr. Greus**

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y enérgico y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó empebrecidos como los debilitados por sea cual fuera la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo, es el mejor reparo. En los casos de desfallecimiento y de causancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.

Estos productos que han merecido al Dr. Greus UNA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL TRABAJO últimamente celebrada en Paris, se expenden en todas las farmacias y droguerias bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

**Línea de vapores Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla**

SERVICIO CORRIENTE

**Cabo San Sebastian**

saldrá de este puerto el 18 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Segundo, calle Colón, 86, entresuelo Valencia, y Muelle, 6, Grao.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

**Servicio rápido al Norte de España**

EL SARDINERO

saldrá el 18 del actual, directo para Avilés.

Admitiendo carga y pasaje.

Se asegurán las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 83.

Agente en el Grao: M. y S. Cataláiter, Mar, 15, principal.

**El Colon**

saldrá de este puerto el día 18 del actual, para Almería, Málaga, Motril y Adra.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: A. Ferrer Peset, y Hermanos, Muelle 12, Grao.

**Servicio de vapores regulares directos para el transporte de fruta y vino**

**Para Londres y Newcastle**

**El Lider Horn**

cargando saldrá el viernes 18 del actual.

**Para Hamburgo**

**El Sines**

cargando saldrá el martes 22 del actual.

**El Finse**

saldrá el jueves 24 del actual.

**Para Londres y Amberes**

**El Cid**

saldrá el miércoles 23 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Línea del Báltico, letras A. G. entresuelo Glorieta, frente á Glorieta

## VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

**DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.**

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, núm. 7.

## Línea de vapores Tintore

**Correos de Africa.—Servicio de Melilla**

El rápido vapor

# TINTORE

saldrá fijamente de este puerto el 18 del corriente, para Melilla y Alhucemas, admitiendo cargo y pasajeros.

Para fletes y precios de pasajes, informará su consignatario, D. José Aguirre Matiol, Valencia, Pascual y Genís, 21, y en el Grao, Caballete, número 6.

## SERVICIOS MARÍTIMOS DEL NORTE DE AFRICA

Por los vapores CANALEJAS, MARTOS, DENIA, VICENTE LA RODA, SAGUNTO, ALCIRA, VICENTE FERRER, CABAÑAL, VILLARREAL, VICENTE SANZ, JATIVA y GRAO.

Salidas fijas de Barcelona para Melilla con escala en Valencia, todos los lunes á las seis de la tarde. De Valencia á Melilla todos los martes á las diez de la noche. De Melilla para Málaga y Barcelona, todos los viernes á las seis de la tarde. De Málaga para Barcelona directo, los sábados á las dos de la tarde.

PASAJES

De Barcelona á Melilla en 1.ª 40, 2.ª 30 y 3.ª 20 pesetas respectivamente.
De Valencia á Melilla en 1.ª 35, 2.ª 25 y 3.ª 15 » »
De Melilla á Málaga en 1.ª 15, 2.ª 10 y 3.ª 5 » »
De Melilla á Barcelona en 1.ª 40, 2.ª 30 y 3.ª 20 » »
De Málaga á Barcelona en 1.ª 40, 2.ª 30 y 3.ª 20 » »

Pasajes de ida y vuelta, valederos por un mes, desde todos los puertos á Melilla con 25 por 100 de rebaja. Luz eléctrica. Cámaras de 1.ª y 2.ª clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de 3.ª Restaurant y cantina.

Para carga y pasaje dirigirse á los consignatarios: En Barcelona, señora Viuda V. Sanz Seima, Paseo Colón, 35. En Melilla, Sres. Requena é Hijos. En Málaga, Señores Hijos de Ignacio Morales Hurtado. En Valencia, señores Cola y Mayças, Libertad, 10 (Puerto).

# FOOD

## ALIMENTO DE MELLIN

**PARA NIÑOS Y ENFERMOS**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900 Y CON EL GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Alimento de Mellin (Mellin's Food), es el mejor reconstituyente que pueda darse á los niños y personas débiles. Como auxiliar de la lactancia, se aconseja una cucharadita disuelta en una cucharada de agua hervida inmediatamente antes de dar el pecho al niño; cuando éste tenga un mes, se le dará dos cucharaditas en medio biberón de leche de vaca, hervida. Para aumentar la leche de las madres ó nodrizas, se disolverá una cucharada grande por copa de leche caliente, tres veces al día.

En la convalecencia de todas las enfermedades se aconseja una cucharada grande en cada taza de leche, cuatro veces al día.

**Véndose en Valencia en la Farmacia del Dr. TORRENS**

**Mercado, n.º 78**

# GLIDINE

## EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Se vende en las principales farmacias del mundo

**En Valencia** { Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado, núm. 71. Farmacia del Dr. Torrens, plaza Mercado, 73 y otras principales.

Consúltese á los señores médicos

# NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona.—Droguería de G. Contat y C.ª, plaza Mercado, número 72, Valencia.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO MENSUAL A CANARIAS

El vapor correo

**Manuel L. Villaverde**

cargará y saldrá de este puerto fijamente el 18 del actual, admitiendo CARGA y PASAJE con destino á los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga con transbordo en Cádiz, para Gibraltar, New-York, Cuba y Méjico.

NOTA. Solo se admitirán las notas de embarque hasta la víspera á mediodía de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. Manglano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157, teléfono 889.

## Llagas de las piernas

Por crónicos y rebeldes que sean curación infalible con el Canforal Bassas. Recomendado por todas las eminencias médicas de esta capital.

**DEPOSITARIOS: Hijos de Blas Cuesta**

Fábrica de

## PERSIANAS

de Juaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

**4, plaza de Mirasol, 4**

**PALMAS**

Para el domingo de Ramos, gran surtido de palmas lisas y rizadas, á precios económicos, por mayor y menor, calle del Llop, número 5, bajo, frente á la Posada.

**Almacén de muebles**

usados. Compro á altos precios toda clase de muebles usados. También se compra toda clase de objetos antiguos, joyas, tapices, porcelanas, abanicos, cuadros, y encajes, tienda del Loro, Molino Robella, 3.

**¡Ocasión!**

Venta de una hermosa heredad, compuesta de 400 hanegadas, casa de recreo y labor próxima á Valencia. Una finca en el Grao, en el punto más céntrico. Un solar en la Gran Via. Tierras huerta en el camino del Grao, Alboraya y en otras partes. Razón: Ribera, 25, A. bajo, de 11 á 1 y de 4 á 6.

**PARA LAS MADRES**

HIGIENE DEL EMBARAZO Y DE LA PRIMERA INFANCIA, por la Doctora Solís. Se vende en las principales librerías

**( OJO )**

Nueva casa en Valencia, de compra venta y alquiler de libros, Ruzafa, número 8, bajos.

**Piano**

de ocasión, en muy buen estado, buena marca, se vende por un precio módico, calle de Carniceros, 9, principal.

**CARRUAJES DE LUJO**

AVISO

Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambian toda clase de vehículos, Andrés Luz.

HUERTO DE LOS SASTRES, 9.

**Máquina y caldera de vapor**

Se venden una máquina de 160 caballos y dos calderas de hervidores, de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado, Almacén de Ilario, camino del Grao.

**Antiguedades**

Compro á altos precios, cuadros, joyas, tapices, porcelanas, abanicos y encajes, calle Valldigna, 6, principal.

**Aviso**

El taller de reparaciones de máquinas para coser, de la calle de Salvá, 10 y 12, se ha trasladado á la calle de En Sala, número 9. Máquinas para coser, desde 5 duros, ventas á plazos y al contado.

# VAPORES

## Compañía Valenciana

DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.

AGENCIA: Contramuelle, 7.

**Servicio regular de vapores**

**Para Londres**

EL BRABANT

cargará el 19 del corriente.

**Para Bristol y Cardiff**

EL SILURIAN

cargará el 19 del corriente.

**Para Glasgow**

EL BURRIANA

cargará el 19 del corriente.

**Para Liverpool**

EL VENEDOTIAN

cargará el 19 del corriente.

**Para Newcastle**

HEINRICH SCHULDT

cargará el 19 del corriente.

**Para Hamburgo**

EL MATHILDE

cargará el 19 del corriente.

**Para Amberes**

PRINCE LEOPOLD

cargará el 19 del corriente.

**Para Rotterdam**

EL VESTA

cargará el 19 del corriente.

**Para Amsterdam y Rotterdam**

EL JUNO

cargará el 19 del corriente.

Consignatario: Ribes y Compañía, calle de Colón, 73.

**VAPORES ASTURIANOS**

— Itinerario fijo —

**Melitón González**

saldrá de este puerto el 18 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, María, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao.

También admite carga para Ribadeselle, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

— SERVICIO RAPIDO —

**Matias F. Bayo**

saldrá de este puerto el 21 del actual, para Alicante, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastian, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. viuda de Santerrochas, calle Colón, 62, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación Muelle, 25.

Se asegaran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de aseguradores.

**Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest.**

CARTAGENA

saldrá de este puerto el 18 del corriente, para Melilla, Chafarinas, Ceuta, Tanger, Gibraltar, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Consignatario: Andrés Guardiola, Pan F. G. 2.º derecha.

Agente en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

En Gandía: D. Pascual Canut Salóm.

**Alquileres**

Se alquila un espacioso local propio para almacén ó industria, en el camino del Grao, en la calle prolongación de Atarazanas, junto á la vía férrea. Razón: Moro Zeit, 2, principal.

**Huéspedes**

En la calle Don Juan de Austria, número 22, 2.º se alquila una sala y alcoba, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes.

En casa particular se cede una sala decentemente amueblada y con vistas á la calle, para un caballero solo. Razón: Sangre, 10.

**Ventas**

Se vende una casa en punto céntrico de esta ciudad, de muy buena construcción y madera, y se dará por un precio módico. Hace una renta de 6 pesetas diarias. Razón: Balmes, 10, bajo, Valencia.

Se vende una bonita casa en Béteta con jardín, calle de la Estación. Razón en Valencia, Pintor Sorolla, número 55, entresuelo.

Se vende una bonita casa de recreo, con huerto, en el pueblo de Masarrochos. Darán razón: en la calle de Embajú, número 35, segundo.

**Nodrizas**

Una viuda, de Rubielos de Mora de 25 años, leche 3 meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle de la Verónica, número 15, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

**FABRICA de Persianas**

de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidéz.

**DINERO**

Se facilita desde el 5 por 100 año; compra venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantizados. Razón: calle Cambios, 2 alto, entresuelo, derecha. Horas de 5 á 7.

**ORO Y PLATA**

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata, falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oro».

**NEGOCIO POSITIVO**

Se vende por no poder atender su dueño, una fábrica de triturar yeso, á punto de trabajar, con todos los enseres, máquina locomóvil de cuatro caballos efectivos y ocho nominales, de la Primitiva Valenciana, triturador de hierro, y parrilla de acero nueva sin estrenar, tambores, correas, y bomba nueva, se dará con economía, en la misma estación de un pueblo que dista de esta ciudad tres cuartos de hora. Razón: Adresadores, 17, y Escoiano, 18, bajo, en la misma darán razón de la venta de solares, para grandes y pequeñas edificaciones, en las calles de Cuenca, Navarra, y continuación de Isabel la Católica, á precios muy económicos.

**RAFAEL PELLICER**

CORREDOR DE FINCAS

**Plaza Músico Gomis, 6**

Ordenes de compra venta de fincas, subastas, almonedas, demandas y ofertas de préstamos hipotecarios. Ordenes de compra tierras huerta y secano con algarrobos, en los términos judiciales de Valencia, Torrente, Carlet, Sagunto, Liria y Chiva.

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

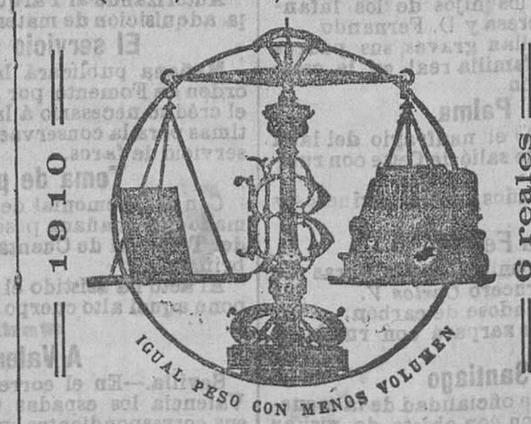


500 PÁGINAS DE TEXTO. ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

**REGALA**

Una participación gratuita en el núm. **25.348** ó **12.344** de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponderán á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.
150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910.
Un piano ó su valor de 3.000 pesetas.
Una máquina de escribir **YOST** ó su valor de 900 ptas.
Una sillería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

## PARA 1910 NECESITA

El Comerciante
El Industrial - -
El Banquero - -
El Ingeniero - -
El Militar - - -
El Sacerdote - -
Las Oficinas - -
Los Hoteles - -
La Aristócrata
La Modista - - -
La Profesora -
La Cocinera - -
EN GENERAL
El Hombre - - -
Y
La Mujer - - - -

**AGENDA DE BUFETE**

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

**MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria**

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

**AGENDA DE BOLSILLO**

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

**CARNET**

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

**AGENDA CULINARIA**

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte